1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4164.010.26.1.060 de 2024

Nombre completo del contratista: Edwin José Ochoa Rangel

Documento de identificación: 1.082.906.265

Nombre del supervisor: Edna Katalina Morales Castro

Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "Formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas en Santiago de Cali"

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
23/ENE/2024	30/ABR/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS MCTE ($28.916.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 28.916.000	$ 7.229.000	$ 14.458.000	$ 7.229.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4543529641 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9477126313 Operador: SOI Fecha de Pago: 12/03/2024. Periodo de pago de la seguridad social: Febrero 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Diseñar e implementar propuesta de asistencia técnica para acompañamiento, capacitación y asesoría al proceso de formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas en la IEO de la ciudad.

1.1 El contratista, el día 13 de marzo del 2024, diseño el documento metodológico del Proyecto Semillero de Cultura Ciudadana para la Paz, el cual busca generar un espacio de participación democrático y transparente buscando fortalecer los procesos que desarrollan los semilleros y las escuelas territoriales en las Instituciones Educativas Oficiales, en las comunas y corregimientos de la ciudad, mediante el apoyo a la identificación, construcción y ejecución de iniciativas de buenas prácticas de cultura ciudadana y de construcción de paz que aporten a la generación de convivencia ciudadana, construcción del tejido social, recuperación y uso positivo del espacio público, rehabilitación de espacios, acciones comunicativas y construcción de narrativas participativas y comunitarias que promuevan la cultura ciudadana y fortalezcan la convivencia en entornos escolares y familiares.

1.2 El contratista, el día 10 de Marzo del 2024, diseño el Cronograma de actividades (Talleres) del proyecto Semillero de Cultura Ciudadana para la Paz, con las IEO priorizadas, con el fin de formar en convivencia escolar y Cultura Ciudadana, con estrategias educativas orientadas a obtener buenas prácticas de cultura ciudadana, construcción de paz, la reconciliación, habilidades socioemocionales, sana convivencia, autorreconocimiento, el respeto por las diferencias, la diversidad en la población de NNAJ

2. Realizar el diseño, apoyar la coordinación y el seguimiento a la ejecución en las IEO, de los talleres y actividades formativas para el desarrollo de habilidades de convivencia escolar y competencias ciudadanas.

2.1. El contratista, el día 01 de marzo del 2024 reportó el seguimiento al plan de acción correspondiente al mes de febrero, consolidando de manera simple, eficaz y pertinente las acciones realizadas al proyecto de semillero de cultura ciudadana para la Paz de la Secretaría

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de Paz y Cultura Ciudadana. En la cual se encuentra la relación de los proyectos de competencia de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para el año 2024. El plan de Acción es una herramienta a través de la cual se planifica, ejecuta, evalúa y se hace seguimiento a las actividades promovidas y concertadas por los grupos de valor, donde se abordan las acciones de planeación

2.2 El contratista, el día 12 de marzo del 2024 elaboró el plan de trabajo del proyecto formación en convivencia, competencias ciudadanas, cultura ciudadana y habilidades socioemocionales en niños, niñas adolescentes y jóvenes de instituciones educativas oficiales, a partir de las actividades; Adquirir impresos en la prestación de servicios de educación informal en el desarrollo de habilidades de convivencia escolar y competencias ciudadanas en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de las IEO; Adquirir papelería para la prestación de servicios de educación informal para el desarrollo de habilidades de convivencia escolar y competencias ciudadanas en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de las IEO; Realizar apoyo logístico en el desarrollo de habilidades de convivencia escolar y competencias ciudadanas en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de las IEO de las IEO a través de los semilleros y Prestar servicios de educación informal en el desarrollo de habilidades de convivencia escolar y competencias ciudadanas en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ de las IEO a través de los semilleros.

2.3 El contratista, el día 05 de marzo del 2024, elaboró la herramienta de sistematización del proceso desarrollado por el proyecto formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas en Santiago de Cali, con el propósito aportar a la materialización de los compromisos de ciudad en el que se establece como pilar fundamental la promoción de actitudes y prácticas de Cultura Ciudadana que impacten en el mejoramiento de los niveles de convivencia para construcción de paz.

3. Establecer y mantener contacto constante con las IEO para el seguimiento en la ejecución del proyecto, así como acompañar y orientar al equipo en cuanto a los requerimientos logísticos para el desarrollo de las actividades.

3.1 El contratista, el día 27 de febrero, estableció reunión de socialización del proyecto semilleros de cultura Ciudadana para la Paz, en la Institución educativa del Hormiguero sede Pantano Vargas, con el fin de realizar acompañamiento a la comunidad educativa para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas desde el enfoque de cultura ciudadana de los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a instituciones educativas oficiales (IEO), para la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

consolidación de habilidades socioemocionales que permitan la resolución de conflictos, el asumir retos y construir futuro.

4. Elaborar contenidos, metodología, plan de implementación, ejecución y seguimiento de las escuelas territoriales de convivencia.

4.1 El contratista, el día 29 de febrero de 2014, estableció reunión con la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana con el propósito de socializar las modificaciones al proyecto formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas, partiendo de los documentos entregados por el área de planeación de la SPCC, es importante mencionar los ajustes que se realizaron, debido a que el proyecto no cuenta, con acciones propias de divulgación Caracterización de la población.

4.2 El contratista, el día 11 de marzo de 2024, elaboró el instrumento diagnóstico, en el que se busca identificar las problemáticas más comunes en las instituciones educativas, con el propósito de adaptar las temáticas de los talleres adicionando aspectos a los ya planteados, buscando identificar los cambios en el clima escolar y en las relaciones de convivencia.

5. Gestionar alianzas y articulaciones con otros proyectos del organismo y con otros organismos de la Alcaldía.

5.1 El contratista, el día 22 de febrero 2024, a las 02:00 pm participó encuentro sectorial con el grupo de valor mesas de cultura ciudadana, en el marco de la formulación del plan de desarrollo 2024 – 2027, resaltando la importancia de la cultura ciudadana, enfocándose en que ésta no solo implica cambios superficiales, sino modificaciones profundas en el comportamiento y la actitud de los individuos hacia su comunidad. Se subrayó que, aunque la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana (SPCC) desempeña un papel crucial, no son ellos quienes dirigen de manera autónoma las mesas de cultura ciudadana. En realidad, es la comunidad la verdadera protagonista de este proceso: son los ciudadanos quienes inician, alimentan y sostienen estas mesas, convirtiéndolas en plataformas vivas para el desarrollo de actividades que son significativas y beneficiosas para ellos mismos. Es importante mencionar que en el marco de la formulación del plan de desarrollo 2024 – 2027 con el grupo de valor de mesas ciudadanas, permitió al proyecto semillero de cultura ciudadana, establecer acciones para generar impactos significativos en la comunidad, conectando la institución con las realidades comunitarias y promoviendo el bienestar colectivo,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

a partir de las problemáticas identificadas proponiendo soluciones, alternativas o acciones específicas que puedan abordar o mitigar las problemáticas identificadas.

6. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de la ficha, elaborar los reportes solicitados; como también apoyar y realizar informes que sean requeridos al organismo, por parte de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana y la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana, la comunidad, entes de control y otros organismos, que estén relacionados con el proyecto.

6.1 El contratista, el día 01 de marzo del 2024 diligencio la Matriz del plan de acción correspondiente al mes de febrero, consolidando de manera simple, eficaz y pertinente las acciones realizadas al proyecto de semillero de cultura ciudadana para la Paz de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. Se priorizo la elaboración del documento metodológico, para el desarrollo del proceso formativo, del proyecto semillero de cultura ciudadana, permitiendo fortalecer las habilidades socioemocionales en 1800 NNAJ para la construcción y el ejercicio de ciudadanía. Se realizo articulaciones con instituciones educativas oficiales, a las cuales se le socializo el proyecto de semillero de cultura ciudadana para la paz.

6.2 El contratista, el día 05 de marzo de 2024 en las instalaciones del Edificio San Marino, oficina 804 estableció reunión de socialización de la cadena de valor y presupuesto del proyecto con el fin de conocer los ajustes que se hicieron con base en las necesidades establecidas por la subsecretaria de prevención y cultura ciudadana, relacionada con el proyecto de semilleros de cultura ciudadana. Se socializó el ajuste a los ítems 1.1.9 la modificación presupuestal de la subactividad 1.1.3.

7. Apoyar las actividades transversales de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

7.1 El contratista, el día 08 de Marzo, por parte de la subsecretaria de despacho de la secretaría de paz y cultura ciudadana, delegó a una integrante del proyecto de semillero de cultura ciudadana para la paz, asistir a los nuevos espacios de participación para la construcción del plan de desarrollo, con el propósito de brindar un informe a la secretaria a partir de las 3 líneas de inversión sobre las cuales se hace la oferta institucional a las comunas, en el entendido que son las líneas que se articulan con el Plan de Desarrollo Distrital.

8. Las demás actividades que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8.1. El contratista, el día 01 de marzo del 2024, en las instalaciones de la JAC del Barrio San Pascual, estableció reunión con el objetivo de socializar la metodología del proyecto semillero de cultura ciudadana, el cual se enfoca en promover la cultura de paz, buenas prácticas de cultura ciudadana, construcción de paz, la reconciliación y potenciar las habilidades socioemocionales en niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Adicionalmente se explicó propuesta pedagógica y metodológica para el desarrollo del proceso formativo se da mediante fundamentos y acciones que invitan a construir conocimiento con otros a través de la discusión, la reflexión e interacción. Se definió realizar el Primer encuentro de Cultura Ciudadana para la Paz el día 8 de marzo, 4:00 pm en el auditorio Fray Damián.

8.2 El contratista, el día 01 de marzo de 2024, estableció el primer taller con el grupo poder juvenil perteneciente al observatorio de la juventud del boulevard de oriente comuna 14, donde participaron 5 jóvenes, el taller inició teniendo en cuenta la propuesta metodológica para el desarrollo del proceso formativo, permitiendo construir conocimiento con otros a través del juego, la lúdica y el arte, como herramientas de mediación para la transformación social y para dinamizar el desarrollo del taller potencializando habilidades socio emocionales y competencias ciudadanas, garantizando practicas significativas y vivenciales.

8.3 El contratista, el día 04 de marzo de 2024, en la oficina 804 Edif. San Marino, socializó al equipo Semilleros para seguir lineamientos impartidos por la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana sobre trabajo en los territorios, la metodología de talleres de cultura ciudadana, a partir de los ajustes establecidos por parte de la subsecretaria de prevención y cultura, en los que se desarrollan ejercicios vivenciales, se invita al diálogo a los participantes sobre las diferentes temáticas propuestas. Cada encuentro busca incluir actividades lúdicas como ejercicio pedagógico significativo, en torno a la cual se reflexiona y se comparte voluntariamente cómo se sintieron, se busca generar el reconocimiento de la ciudad, impulsando el sentido de pertenencia y de apropiación, de esta manera se crea un espacio de formación en cultura ciudadana para educar sobre la historia, los valores, el contexto local, el desarrollo de habilidades socioemocionales, la interiorización de las diferentes formas de regulación, así como la proyección personal, familiar y comunitaria.

8.4 El contratista, el día 07 de marzo de 2024, de manera virtual plataforma Meet-google.com/egu-ramf-fgk, realizó reunión de socialización de las políticas, objetivos y responsabilidades del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para funcionarios y contratistas de la secretaria de paz y cultura ciudadana.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8.5 El contratista, el día 8 de marzo de 2024, estableció el taller teórico práctico y exploratorio con el grupo de Cívica Infantil y Juvenil del barrio San Pascual de la Comuna 3, sobre las dinámicas que afectan a las y los jóvenes, en el desarrollo de la herramienta metodológica, logrando avanzar en la identificación de problemáticas y posibles soluciones, a partir del desarrollo de todas las acciones pedagógicas de manera lúdicas y con el componente principal del juego, el enfoque con el que se desarrolló la actividad fue el constructivista que se fundamenta en retroalimentar el aprendizaje desde el conocimiento previo de cada participante, en este método se reconoce que todas las personas pueden construir su conocimiento mediante la interacción y la auto exploración de lo que ya sabe y fortaleciéndolo.

8.6 El contratista, el día 11 de marzo de 2024 de 10:00 am a 12:00 pm en la oficina 804 Edif. San Marino, estableció reunión de socialización del diseño e implementación de la propuesta pedagógica de intervención, para acompañamiento y capacitación al proceso de formación Cultura Ciudadana, Paz, Valores, reconciliación además de convivencia escolar y competencias ciudadanas en la IEO de la ciudad.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

6. FIRMAS RESPONSABLES



EDNA KATALINA MORALES CASTRO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de Marzo de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.